Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RENTERIA	ASPRILLA	DILEISON

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 11.937.681

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 11937681 D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 0 2 MES 0 4 AÑO 1 9 8 0

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CHOCÓ

MUNICIPIO: CONDOTO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CRA. 6 # 8 - 39

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CHOCÓ

MUNICIPIO: CONDOTO

TELÉFONO: 3104093916 EMAIL: dileisonr494@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES [] AÑO []
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN		X		Biólogo Con Énfasis En Recursos Naturales	03	2013	
TC		X		TEC. PRO. EN PRODUCCION ACUICOLA	10	2014	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
IIAP "JOHN VON NEUMAN"	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 14 MES 04 AÑO 2020	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INVESTIGADOR - BIOLOGO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
IIAP "JOHN VON NEUMAN"	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 14 MES 04 AÑO 2018	DÍA 14 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INVESTIGADOR - BIOLOGO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
IIAP "JOHN VON NEUMAN"	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 08 MES 06 AÑO 2016	DÍA 27 MES 11 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INVESTIGADOR - BIOLOGO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	BOGOTA D.C.	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 14 MES 02 AÑO 2015	DÍA 11 MES 01 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	4	5
EMPLEADO SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	4	5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

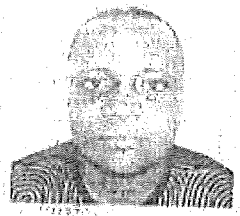
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.937.681
RENTERIA ASPRILLA

APELLIDOS
DILEISON

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 03-ABR-1980
CONDOTO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-ENE-1999 CONDOTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



A-1701300-00169836-M-0011937681-20090814 0014981344A 2 30318406

Esta tarjeta acredita a su titular como Biólogo Profesional matriculado y lo faculta para ejercer la profesión en el territorio colombiano.

Es documento público y se expide de conformidad con el Artículo 15 de la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986.

Es de carácter personal e intransferible.

RICARDO TAPIA REALES
PRESIDENTE
Consejo Profesional de Biología
www.consejoprofesionaldebiologia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA



Tarjeta Profesional - 11937681

DILEISON RENTERÍA ASPRILLA

Biólogo

Universidad Tecnológica Del Chocó-Diego Luis Córdoba

Resolución 6 Del 17/06/2016



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Libreta Militar de Reclutamiento Clase

NÚMERO 11937681
APELLIDOS Y NOMBRES
RENTERIA ASPRILLA
DILEISON
PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª VEZ 31 - DIC	RENOVA 31 - DIC	2ª VEZ 31 - DIC
	2010	2020

2030

PROFESIÓN BACHILLER
FECHA DE EXP. 17-SEP-2009

La República de Colombia
y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional
La Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
Quibdó - Chocó

En atención a que:

Dileison Rentería Asprilla

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 11.937.681 DE CONDOTO, L.M. Nº 11.937.681 D.M. Nº 29

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

Biólogo con énfasis en Recursos Naturales

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 22 de Marzo de 2013

Registrado a Folio No. 081 Libro No. 35

AsulGIS
CENTRO DE CAPACITACIÓN

CERTIFICADO

ESPECIALISTA EN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Se otorga el presente certificado a:

DILEISON RENTERIA ASPRILLA

CEDULA N° 11937681

Por Aprobar con satisfacción el Curso Completo de ArcGIS en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado, durante los meses de Septiembre y Noviembre del 2021.

Curso válido por 150 horas (entre teoría y prácticas, en asesoría continua para la obtención de los resultados).

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MEDIO AMBIENTE
ASULGIS CONSULTORES S.A.C.
GERENCIA

Luis A. Ayala Melendez
Gerente General

Héctor Cruz Limay
INGENIERO INDUSTRIAL
Reg. C.I.P. 88294

Hector Cruz Limay
Gerente de Proyecto

ARCGIS-313-2021

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DILEISON RENTERIA ASPRILLA

Con Cedula de Ciudadania No. 11.937.681

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

PRODUCCION ACUICOLA.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Condoto, a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
MARIA LUISA PARRA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIA LUISA PARRA MURILLO
SUBDIRECTORA CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

15918201 - 14/10/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952200575239CC1193768IC.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

El MinTIC y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Confiere constancia que acredita la aprobación del curso de formación continua

CIBERSEGURIDAD

150 HORAS

A:

DILEISON RENTERÍA ASPRILLA

Documento de Identidad: 11.937.681

Roberto Forero
Jefe oficina de extensión
IDEXUD

Marcia Lara
Directora Generación TIC

Víctor Hugo Medina
Supervisor

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Bogotá D.C., octubre 2023

GENERACIÓN TIC

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

DILEISON RENTERÍA ASPRILLA
C.C 11.937.681

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 18 de Abril y el 18 de Mayo de 2023
Con una intensidad de 80 horas, Se expide en SAN JOSÉ DE CÚCUTA N. DE S. , el 22 de Mayo de 2023

LUIS JAIME MUÑOZ AGUDELO
Director Territorial Norte de Santander - Arauca

GOBIERNO DE COLOMBIA

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código.

Código: 83dae08e-6958-4f22-8920-8cb2f4cff3b2

NS: [redacted]900

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP

Creado por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional
Departamento de Capacitación

HACE CONSTAR QUE

DILEISON RENTERIA ASPRILLA
C.C 11.937.681

Participó en el Diplomado

GESTIÓN PÚBLICA PARA EL POSCONFLICTO CON ENFOQUE TERRITORIAL

Realizado entre el 10 de Septiembre de 2018 y el 18 de Noviembre de 2018, con una intensidad de 110 horas.

Se expide en BOGOTA D.C., el 28 de noviembre de 2018

Este certificado se expide en el Marco del Convenio de Asociación No. C-0413-18-011-18 Convenio Marco No. 413/18 -ESAP – OEI

José Alberto López Aragon
Jefe Departamento de Capacitación

Ángel Martín Peccis
Ángel Martín Peccis
Director OEI

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:01012728200000007609 00

El ambiente es de todos | Minambiente

FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES

GRUPO BANCO MUNDIAL

Fondo Acción
Ambiente y niñez

CATIE
Soluciones for environment and development
Soluciones para el ambiente y desarrollo

El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza y el Proyecto Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques, FCPF en Colombia administrado por el Fondo Acción

otorgan el presente certificado a

Dileison Rentería Asprilla

por haber participado en el II Curso Virtual

Métodos y Herramientas para el Manejo Forestal Comunitario y la Restauración de Paisajes Forestales

CATIE, Costa Rica, del 21 de junio al 30 de julio de 2021

Max David Yamauchi Mansur Levy
Coordinador del curso

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CATIE
Turrialba
Costa Rica

ANDRES MONTAÑA S.

Andrés Dario Montaña Sarmiento
Coordinador - Proyecto FCPF

CONCEJO COMUNITARIO MAYOR CONDOTO IRÓ

NIT: 0518002058-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE CONDOTO E IRO

CERTIFICA:

Que el señor,**DILEISON RENTERI ASPRILLA** identificado con cedula de ciudadanía numero 11.937681 de Condoto, se desempeñó como Asesor en Manejo de Recursos Naturales, **EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GENERACION DE INGRESOS EN LAS COMUNIDADES VINCULADAS AL PROGRAMA ORO VERDE DEL MUNICIPIO DE CONDOTO,** desde el 06 de Enero del año 2013 al 02 de Enero del año 2015.

A solicitud del interesado se firma en Condoto a los 13 días del mes de febrero del 2015.

NILSON GABRIEL HURTADO MOSQUERA
Representante Legal

Condoto Barrio Cabecera Kra 5 Nº 4-61 Edificio los mineros 3r. Piso Frente al santuario Nuestra Señora del Rosario.**Email:**
ccmcondoto@yahoo.es

CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN
ACADESAN
NIT. 818 000 273 - 1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN – ACADESAN NIT: 818000273-1

CERTIFICA QUE:

Que la señor **DILEISON RENTERIA ASPRILLA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.937.681 de Condoto - Choco, laboro bajo la jurisdicción y mando en las labores del Consejo Comunitario General del San Juan – ACADESAN, durante el periodo comprendido entre el 17 de Septiembre del 2008 hasta el 17 de Marzo de 2009, desempeñando la labor como Biologo.

Para constancia se firma en Buenaventura, a los trece días del mes de Febrero de dos mil quince (13/02/ 2015).

Atentamente,

SANTIAGO SALAZAR
Presidente ACADESAN

EL SUSCRITO JEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO

CERTIFICA:

Que **DILEISON RENTERÍA ASPRILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. N° 11.937.681 de Condoto, prestó sus servicios profesionales en esta institución como Biologo para el proceso de caracterización de causas y agentes de deforestación en el Pacifico Colombiano en el marco del contrato 2302937 (FAO-IIAP) de los estratos 1, 2 Y 3, desde el 08 de junio de 2016 hasta el 27 de noviembre e 2016.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintisis (26) días del mes de julio de 2017.

CARLOS ARTURO CORDOBA CUESTA
Jefe Recursos Humanos IIAP

Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico

EL SUSCRITO JEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO

CERTIFICA:

Que **DILEISON RENTERÍA ASPRILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. N° 11.937.681 de Condoto, prestó sus servicios profesionales en esta institución como Biólogo en el marco del componente Ecosistémico de la Estación Ambiental del Alto San Juan participando en los proyectos de investigación que desarrollará el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacifico "John Von Neumann" definidos en el POA 2019 y 2020; como también acompañar las acciones de fortalecimiento étnico organizativo y productivo del Consejo Comunitario Mayor del Alto San Juan – ASOCASAN, desde el 4 de mayo hasta el 04 de diciembre de 2019 y desde el 04 de mayo de 2020 hasta la fecha.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2020.

CARLOS ARTURO CORDOBA CUESTA
Jefe Recursos Humanos IIAP

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

1 8 0 1 2 0 1 6 0 2 4 2 9 7 1

OFICINA DE PERSONAL

GRUPO CERTIFICACIONES LABORALES

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) DILEISON RENTERIA ASPRILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 11937681, laboró con la Secretaría de Educación desde el 24 de Febrero de 2015 hasta el 11 de Enero de 2016, ejerciendo como último cargo el de LICENCIADOS Y PROFESIONALES NO C. 2A en IED CHICO SUR.

Se expide con destino a DILEISON RENTERIA ASPRILLA, en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2016.

La firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

DIEGO GARCIA IBAÑEZ
Profesional Especializado

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA PARA EL PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO SAN JOSÉ

HACE CONSTAR

Que el señor **DILEISON RENTERÍA ASPRILLA**, Identificado con cedula de identificación 11.937.681 de Condoto - Choco, trabaja para nuestra institución desempeñando el cargo de docente, con las siguientes funciones: ; encargada de aplicar estrategias metodológicas multivariadas acorde con los objetivos en la preparación de clases, elaboración de temática para cada norma, utilizando métodos didácticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, gestionar la interacción didáctica y las relaciones con los alumnos, establecer las condiciones óptimas y un clima social positivo para el proceso de enseñanza y aprendizaje y la comunicación utilizar las TIC, combinación del trabajo presencial y no presencial del alumno.
En el programa técnico laboral por competencias en Cuidado de Niños, a partir del cuatro (4) de abril del 2017 hasta (16) de diciembre del 2018.

Se firma a los cinco (08) días del mes de febrero del dos mil diecinueve (2019)

La anterior certificación se expide en virtud del artículo 57 numeral 7 del código sustantivo del trabajo por solicitud del interesado.

INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA "SAN JOSE"

FRANCIA ELENA MORENO
Directora general

TEL.: 385 7353 ext 105 CEL.: 300 357 96 15
E- mail: proyectosnuevos1021@gmail.com
Sede: Istmina, colegio sagrada familia.
Sede: Cali – calle 15 Guayaquil

FUNDACION
LAS MOJARRAS
PARA LA INTEGRACIÓN AMBIENTAL, TERRITORIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS DEL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO
NIT: 818000892 - 0

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA FUNDACION LAS MOJARRAS

CERTIFICA:

Que el señor DILEISON RENTERIA ASPRILLA, identificado con cedula de ciudadanía número 11937681 de Condoto, se desempeñó como Biólogo Comunitaria, desde el 13 de Febrero del año 2017 al 25 de Noviembre del año 2017.

FUNCIONES:

Acordar las modificaciones para la adecuada ejecución del objeto del contrato.

Ejecutar las actividades determinadas en el proyecto para la consecución de los resultados del proyecto. EL CONTRATISTA responderá por las actividades 1. Visitas personalizadas a los beneficiarios y trabajo organizado 2. Asesoría técnica a los beneficiarios.

Apoyar al equipo de trabajo en la consecución de información local necesarias para el desarrollo de las actividades.

Presentar al CONTRATANTE un informe mensual escrito detallando las actividades realizadas.

Acompañar las actividades de campo que se programen para el desarrollo del plan de trabajo del contratante.

JORGE ENRIQUE PEREA MOSQUERA
Presidente

Noviembre 27 de 2017

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:19:44 PM horas del 07/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **11937681**

Apellidos y Nombres: **RENTERIA ASPRILLA DILEISON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de octubre de 2024, a las 16:10:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11937681
Código de Verificación	11937681241007161023

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 255805545

PIB
16:16:30

Bogotá DC, 07 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DILEISON RENTERIA ASPRILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11937681:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141142863630

(415)7707212489984(8020) 000014114286363 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 9 3 7 6 8 1	8	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 9 3 7 6 8 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Chocó 2 7	Condoto 2 0 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RENTERIA	ASPRILLA	DILEISON	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Condoto 2 0 5

41. Dirección principal
BRR LA UNION CLL PRINCIPAL

42. Correo electrónico direasp@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 0 9 3 9 1 6	3 1 7 6 8 9 7 8 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 1	2 0 2 4 1 1 1 2	8 5 5 9	2 0 2 4 1 1 1 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 11 - 12 / 10 : 07: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RENTERIA ASPRILLA DILEISON

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN COSTO